

PEREDA OCULISTA
Muro de la Penitencia, 18, entr. 1º
Consultas diarias y operaciones de 1 a 1 y de
3 a 4. Gratia á los pobres.

Dr. Sáenz de Luque, ha trasladado
provisoriamente su gabinete de consulta al Muro
de las Escuelas, núm. 10, entreseúlo, esquina
a la calle de San Blas.

DE ELECCIONES

El secreto del voto

En estos días se está debatiendo en la Cámara francesa un asunto que interesa mucho a los españoles. La reforma de la ley del sufragio.

Pretende la comisión de dicha Cámara que en lo sucesivo se vote en la siguiente forma: Ocho días antes de la elección, los alcaldes recibirán la cantidad necesaria de sobres especiales, los cuales, al realizarse las votaciones, estarán en gabinetes aislados y secretos; en ese gabinete entra el elector, mete su candidatura en un sobre y lo entrega después al presidente de la mesa.

El proyecto está ya aprobado en su totalidad y el primer artículo que se refiere á los sobre de mañana continuará la discusión en lo referente al gabinete secreto y es de suponer que también será aprobado.

Los principales argumentos empleados en la Cámara francesa contra el proyecto no tienen aplicación en España; por ejemplo, se dice que estando tan cercanas las elecciones generales de diputados no debía variarse radicalmente el sistema electoral, puesto que no hay ni tiempo material para que en los pueblos se enteren de la reforma; pero el proyecto si nos interesa, porque en un plazo más o menos largo ha de intentar imitarlo algún ministro español.

Cuando se trató de implantar en España el sufragio universal, el Gobierno sólo se cuidó de imitar á otros países, sin fijarse en que el sistema iba desacreditándose hasta el punto de que unas naciones, como Bélgica, ya discutían su variación que poco después se llevaba á cabo; y en otras como Francia se discutían con ardor el escrutinio por lista y otros procedimientos más o menos convenientes.

Claro es que siempre hay controversia, que nunca faltan adversarios de cualquier sistema, por perfecto que sea, y que no constituye esto motivo bastante para no adoptarlo. Pero si quienes implantaron aquí el sufragio, lumbreras de la ciencia política reconocidas por todos, incluso nosotros, se hubiesen tomado el trabajo de fijarse en esas campañas, habrían observado que agían en un punto muy importante, porque algo tan esencial, tan indispensable, como el secreto del voto, ni está garantido en nuestra ley de sufragio ni se ha hecho nada por garantirlo: «una papeleta blanca» hé aquí lo único que exige la ley: y como hay cien tamaños de papeletas, y como hay mil clases de papel blanco, y como pueden ser las papeletas transparentes para que se lean igual por el revés que por el derecho, no hay presidente ni interventor de mesa que no sepa lo que vota cada elector y lleve la cuenta de los sufragios con que en cada momento cuentan los candidatos. Y sin secreto no hay libertad y sin libertad no hay elección posible.

Esto sucede en España y también en Francia, aunque es menos culpable que sucedió aquí porque ya eran bien conocidos los inconvenientes cuando se eligió el procedimiento electoral.

Francia se dispone a enmendarlo, para ello adopta los dos procedimientos indicados.

Antes de pedirlos para España, sería preciso estudiar bien el país en que habrá de aplicarse, en el cual, el chancillo electoral parece que forma parte de su propia naturaleza.

El sistema de los sobres tendría un inconveniente grave, aparte de otros menudos, como el precio, etcétera de seguro que tales sobre no llegaban nunca á tiempo en los pueblos donde inviés perdida la elección de gobernador y alcalde; y de tal modo se repetirían tales retrasos, que el Gobierno tendría que dar una disposición supletoria para estos casos. En esta disposición estaría encerrado el secreto de ganar todas las elecciones los alcaldes.

En cuanto al gabinete secreto, es todavía más peligroso: cómo en él habrían de entrar uno á uno los electores antes de acercarse á la mesa, con cien homores (corpes) habría bastante para consumir todas las horas destinadas á la elección y se quedarían sin votar los otros cuatrocientos de la sección.

Con todo ello, es de aplaudir la conducta de los franceses, y sería de desechar que los imitasemos los españoles, porque superior á todos los defectos de esos procedimientos es la publicidad del voto: que hoy retrae de las urnas á gran número de electores y hace votar lo contrario de lo que quisieran á muchos más.

LA RIOJA

DIARIO IMPARIAL DE LA MAÑANA

Sábado, 21 de diciembre de 1901

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
calle de Sagasta, núm. 25, bajos

Teléfono núm. 7200.

• LA RIOJA no se publica los lunes.
No se devuelven los originales, aunque no se inserten.
No se admiten artículos que no procedan de los colaboradores ya designados.

Se considera que continúa suscripción al periódico todo abonado que no devuelva á la Administración sus números después de terminada la suscripción.

Número atrasado, 10 céntimos

SECCIÓN DE HARO**HARO**

Conversaciones

Por dos ó tres veces me había sentado á la mesa, y sacado las cuartillas para empollar una silla, según costumbre. Pero las ideas, más rebeldes que nunca, no acudían á mi memoria. Recogí los chirimbolas de escribir, tomé una silla y acerqué á la chimenea por ver si en las llamas de los troncos que chisporroteaban alegramente, encontraba asunto para una crónica. Un madrero que arde no es ciertamente motivo para reflexiones entretenidas. La imaginación, sin embargo, excitada por el espectáculo de la hoguera que conforta los atorados miembros en días de frío, volaba por los espacios desconocidos de las designaciones humanas procurando investigar sus causas para buscarlas remedio.

El calor suave que despide el hornillo, fué poco a poco amortiguando mis sentidos, y cerrados los ojos, para concentrarme más en mis pensamientos, casi me quedé dormido. Ya no meditaba, convencido de que la magnitud del tema que había elegido para mi discurso mental, no saldría de mi cerebro solucionado.

En este estado de somnolencia me encontraba, cuando, aproximando una silla á la mía, un amigo:

—En qué piensas, me dijo.

—En nada, contesté abriendo los ojos. Discutiendo sobre qué materia hablaría mañana á mis indulgentes lectores, me he quedado dormido. Figurate tú lo que harán ellos cuando me lean.

—Busca buenos asuntos y pon un poco más de mostaza en tus artículos y no sucederá lo que temes.

Y sé que gusta á muchísimos lo que cuela á uno ó a unos pocos. Pero ese género no es de mi agrado, y aunque supiese que me había de quedar sin público, no estoy dispuesto a cultivarlo. Contra las malas costumbres, los hechos feos ó las falsas ideas, descargárse sin piedad toda clase de dardos, así chillén quanto les venga en gana los perjudicados en mis críticas. Y si yo tuviera habilidad para tocarlos, nunca faltarían asuntos. Lo que hay es que hoy no estoy yo para ello.

—Prosigue tus observaciones para el futuro alcalde.

—Es demasiado lata la que al amigo Martín le voy proporcionando.

No creo que el estime de tales advertencias que cumpliendo un deber de periodista y con el mejor deseo, has publicado. Además, que burla burlando vas exponiendo un programa económico-administrativo, que no es precisamente para el alcalde solo. En él puedes recoger alguna enseñanza: todos los concejales.

—De todas las maneras...

—No valen excusas, y hoy de ningún modo. Careces de asunto, y yo te traigo uno. Admitelo como bueno.

Hasta el momento de remitir las cuartillas á la redacción faltan muchas horas. Irán saliendo noticias. Pero, si te empeñas en que de nuevo nos metamos con el futuro alcalde, vele soltando portada boca.

—Pues empieza. Tu arrárgalas después en la forma que te parezca lo que yo vaya diciendo. Yo te doy la idea, tú la vistes.

—Me tiñes impaciente.

—No crees que el alcalde de una localidad, con los tenientes de alcaldes y sus agentes debiera ser el encargado de perseguir toda clase de faltas y delitos dentro de la población?

—Así se dice. Y a la Guardia civil algunas noches la he visto entrar y salir en la Restaurada, en la Artesana, en los cafés.

—Perfectamente. Contra el juego se han tomado esas medidas. Aplaudo que se prohíba en absoluto ese juego, que se persiga eficazmente: eso estará bien visto siempre.

—Pero, ¿qué tiene que ver en esta cuestión el futuro alcalde?

—A eso voy. Mucho. Si en primer lugar el Gobierno civil no modifica sus órdenes para la persecución de este delito, estimo que el futuro alcalde debe dirigirse á su jefe superior inmediato, en estos ó parecidos términos: «Ha puesto en mis manos esta vara (señalando el bastón de horcas), siguiendo de la autoridad suprema en la ciudad, para que, con arreglo á las leyes, entrene y reprima todo acto contrario á las mismas, por exceso ó omisión». Cumpliré con mi deber siempre que V. S. me auxilie y ayude en aquellas circunstancias que mis medios de acción, de inteligencia ó voluntad, sean deficientes. En el primer caso reclamaré mayores recursos en los otros dos, el nombramiento de otra persona que me sustituya en el cargo. Pero, entre tanto, me creeré con fuerzas suficientes para hacer observar las dis-

posiciones legales y las órdenes que V. S. se sirva dictar para su mejor cumplimiento. Yo doy mi palabra de caballero, de que procederé sin contemplaciones. Mas quiero que lo que yo pueda hacer, no se encomiende á ninguno otro, mientras conserve la autoridad que el Gobierno ha tenido á bien poner en mis manos. ¿No te parece bien la soflama? —*Así son las cosas.*

—De perlas, para que se rían del Quijote que salga por ese registro. No es para usted más descansado y menos expuesto á disgustos que se le descargue de ciertas preocupaciones le dirán. Por su tranquilidad, bien merece que sufra unas puras sin ánimo propio.

—Yo lo dije, me atengo, y no te molesto más.

—Pues endoso la advertencia y cierra la carta; puesto que me has dado hecho el artículo con esta conversación.

CUZCURRITA

Un ilustrado señor de la inmediata villa de Tirgo, entusiasta y admirador de la buena y clásica literatura, me ha remitido abundantes notas referentes á la concesión de una biblioteca, que resumidas dicen así:

—El excelentísimo señor don Carlos Groizard y Coronado ha demostrado una vez más el interés que se toma por la instrucción de los pueblos y la regeneración de la madre patria. Merced á su intercesión y poderoso influjo ha sido concedida (y ya está recibida) una hermosa e instructiva biblioteca que consta de 128 volumenes, contándose entre ellos la obra maestra de los siglos del inmortal Cervantes, *Don Quijote de la Mancha*.

—No solamente es Tirgo el favorecido por el señor Groizard, también Ollauri posee una biblioteca de obras escogidas, como son las de Julio Verne y otra multitud de célebres escritores, así como también una colección de cartas geográficas, láminas de industria, colección mineralógica y un novísimo microscopio.

—Por lo cual, y en vista de las ventajas que la posesión de la mencionada biblioteca ha de reportar á la instrucción primaria, de adultos y á los vecinos en general, propone mi comunicante se le haga al señor Groizard con un voto de gracias, lo mejor aún, porque todo se lo merece.

—El señor presidente: Tiene la palabra el señor ministro de Agricultura.

—El señor ministro de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas (Villanueva). Cómo mi respuesta al señor Groizard, también el señor Elias de Molins ha de ser satisfactoria, será muy breve.

—En cuanto al punto relativo á la extinción de contribución á los terrenos plantados de viñas filoxeradas, estoy completamente de acuerdo con S. S., porque el cambio de sitio de los bancos rojos al azul no me hace á mí venir de opinión y estimo que no hacen bien los Gobiernos, incluso aquel á que yo pertenezco, al no declarar las exenciones establecidas en la ley. Para ver de conseguir que esto se realice, en el proyecto de reforma de la ley viviente sobre la plaga de la filoxera podrá ver S. S. que se precisan bastante los términos, á fin de obtener que los terrenos que estén verdaderamente filoxerados queden exentos de la contribución por el tiempo que la misma ley señala.

—Yo ofrezco hacerme intérprete de la queja ó reclamación de S. S. cerca del señor ministro de Hacienda, transmitírsela al Gobierno todo cuándo haya oportunidad para ello; pero no me cansare de decir que los representantes del país tienen en su mano la mayor parte de lo que los Gobiernos pueden hacer, no nos dejen S. S. vivir cuando encuentren los términos, á fin de obtener que los terrenos que estén verdaderamente filoxerados queden exentos.

—En cuanto al punto relativo á la extinción de contribución á los terrenos plantados de viñas filoxeradas, estoy completamente de acuerdo con S. S., porque el cambio de sitio de los bancos rojos al azul no me hace á mí venir de opinión y estimo que no hacen bien los Gobiernos, incluso aquel á que yo pertenezco, al no declarar las exenciones establecidas en la ley. Para ver de conseguir que esto se realice, en el proyecto de reforma de la ley viviente sobre la plaga de la filoxera podrá ver S. S. que se precisan bastante los términos, á fin de obtener que los terrenos que estén verdaderamente filoxerados queden exentos de la contribución por el tiempo que la misma ley señala.

—Yo ofrezco hacerme intérprete de la queja ó reclamación de S. S. cerca del señor ministro de Hacienda, transmitírsela al Gobierno todo cuándo haya oportunidad para ello; pero no me cansare de decir que los representantes del país tienen en su mano la mayor parte de lo que los Gobiernos pueden hacer, no nos dejen S. S. vivir cuando encuentren los términos, á fin de obtener que los terrenos que estén verdaderamente filoxerados queden exentos.

—En cuanto al punto relativo á la extinción de contribución á los terrenos plantados de viñas filoxeradas, estoy completamente de acuerdo con S. S., porque el cambio de sitio de los bancos rojos al azul no me hace á mí venir de opinión y estimo que no hacen bien los Gobiernos, incluso aquel á que yo pertenezco, al no declarar las exenciones establecidas en la ley. Para ver de conseguir que esto se realice, en el proyecto de reforma de la ley viviente sobre la plaga de la filoxera podrá ver S. S. que se precisan bastante los términos, á fin de obtener que los terrenos que estén verdaderamente filoxerados queden exentos.

—Yo ofrezco hacerme intérprete de la queja ó reclamación de S. S. cerca del señor ministro de Hacienda, transmitírsela al Gobierno todo cuándo haya oportunidad para ello; pero no me cansare de decir que los representantes del país tienen en su mano la mayor parte de lo que los Gobiernos pueden hacer, no nos dejen S. S. vivir cuando encuentren los términos, á fin de obtener que los terrenos que estén verdaderamente filoxerados queden exentos.

—En cuanto al punto relativo á la extinción de contribución á los terrenos plantados de viñas filoxeradas, estoy completamente de acuerdo con S. S., porque el cambio de sitio de los bancos rojos al azul no me hace á mí venir de opinión y estimo que no hacen bien los Gobiernos, incluso aquel á que yo pertenezco, al no declarar las exenciones establecidas en la ley. Para ver de conseguir que esto se realice, en el proyecto de reforma de la ley viviente sobre la plaga de la filoxera podrá ver S. S. que se precisan bastante los términos, á fin de obtener que los terrenos que estén verdaderamente filoxerados queden exentos.

—Yo ofrezco hacerme intérprete de la queja ó reclamación de S. S. cerca del señor ministro de Hacienda, transmitírsela al Gobierno todo cuándo haya oportunidad para ello; pero no me cansare de decir que los representantes del país tienen en su mano la mayor parte de lo que los Gobiernos pueden hacer, no nos dejen S. S. vivir cuando encuentren los términos, á fin de obtener que los terrenos que estén verdaderamente filoxerados queden exentos.

—En cuanto al punto relativo á la extinción de contribución á los terrenos plantados de viñas filoxeradas, estoy completamente de acuerdo con S. S., porque el cambio de sitio de los bancos rojos al azul no me hace á mí venir de opinión y estimo que no hacen bien los Gobiernos, incluso aquel á que yo pertenezco, al no declarar las exenciones establecidas en la ley. Para ver de conseguir que esto se realice, en el proyecto de reforma de la ley viviente sobre la plaga de la filoxera podrá ver S. S. que se precisan bastante los términos, á fin de obtener que los terrenos que estén verdaderamente filoxerados queden exentos.

—Yo ofrezco hacerme intérprete de la queja ó reclamación de S. S. cerca del señor ministro de Hacienda, transmitírsela al Gobierno todo cuándo haya oportunidad para ello; pero no me cansare de decir que los representantes del país tienen en su mano la mayor parte de lo que los Gobiernos pueden hacer, no nos dejen S. S. vivir cuando encuentren los términos, á fin de obtener que los terrenos que estén verdaderamente filoxerados queden exentos.

—En cuanto al punto relativo á la extinción de contribución á los terrenos plantados de viñas filoxeradas, estoy completamente de acuerdo con S. S., porque el cambio de sitio de los bancos rojos al azul no me hace á mí venir de opinión y estimo que no hacen bien los Gobiernos, incluso aquel á que yo pertenezco, al no declarar las exenciones establecidas en la ley. Para ver de conseguir que esto se realice, en el proyecto de reforma de la ley viviente sobre la plaga de la filoxera podrá ver S. S. que se precisan bastante los términos, á fin de obtener que los terrenos que estén verdaderamente filoxerados queden exentos.

—Yo ofrezco hacerme intérprete de la queja ó reclamación de S. S. cerca del señor ministro de Hacienda, transmitírsela al Gobierno todo cuándo haya oportunidad para ello; pero no me cansare de decir que los representantes del país tienen en su mano la mayor parte de lo que los Gobiernos pueden hacer, no nos dejen S. S. vivir cuando encuentren los términos, á fin de obtener que los terrenos que estén verdaderamente filoxerados queden exentos.

—En cuanto al punto relativo á la extinción de contribución á los terrenos plantados de viñas filoxeradas, estoy completamente de acuerdo con S. S., porque el cambio de sitio de los bancos rojos al azul no me hace á mí venir de opinión y estimo que no hacen bien los Gobiernos, incluso aquel á que yo pertenezco, al no declarar las exenciones establecidas en la ley. Para ver de conseguir que esto se realice, en el proyecto de reforma de la ley viviente sobre la plaga de la filoxera podrá ver S. S. que se precisan bastante los términos, á fin de obtener que los terrenos que estén verdaderamente filoxerados queden exentos.

uno de los plazos de abono de tiempo que se determina á continuación y que se consideran servidas día por día para los efectos de esta ley.

1º. El que les falte para completar veinticinco años, á los que hayan cumplido veinte.

2º. El que les falte para completar treinta años de servicios, á los que hayan cumplido veinticinco.

3º. El que les falte para completar treinta y cinco años de servicios, á los que hayan cumplido treinta.

Art. 5º Los beneficios de la primera regla son generales y compatibles con cualquiera de los demás; los de la quinta lo serán con los que concede la segunda; pero no con los de la regla tercera y cuarta.

Art. 6º Las vacantes que se produzcan por esta ley serán amortizadas, con la excepción que para las ocurridas por retiro forzoso se establece para los coronelos y asimilados en el artículo 3º, y sólo se aplicará en aquellas escalas donde exista excedente en el respectivo empleo.

La concesión de retiros con arreglo á la misma se hará en forma análoga á la que dispone el apartado R del artículo 1º, sin más orden de preferencia que la antigüedad en el empleo de los solicitantes.

Art. 7º Los sueldos de los jefes y capitanes retirados, acogidos á esta ley, continuarán pagándose por el presupuesto del ministerio de la Guerra así como las pensiones de los que posean una sola cruz roja pensionada del Mérito Militar, quedando, no obstante, dichos sueldos sujetos al mismo descuento que rige ó pueda regir en lo sucesivo para los demás retirados del ejército.

Art. 8º En caso de guerra y cuando se trate de una movilización militar de carácter general, los jefes y capitanes que se acojan á esta ley, podrán ser destinados por el ministerio de la Guerra á las unidades del ejército de segunda línea, y sus méritos y servicios de campaña serán recompensados en igual forma que si pertenecieran á las escalas de ejército activo, volviendo á la situación de retirados al terminar aquélla, con las ventajas que durante la misma hubieren obtenido.

Del Municipio

Con esta fecha ha pasado esta Alcaldía al Juzgado municipal, varios expedientes de multas contra los gauderos, morosos, para que se hagan efectivas por la vía de apremio. El Gobierno civil ha remitido aprobado á este Ayuntamiento el presupuesto ordinario de gastos e ingresos para 1909.

Terminados los repartos de consumos y gremial de líquidos para el próximo ejercicio, se hallan de manifiesto al público por el término reglamentario.

superioridad; pues, lo que ellos dicen: qué mejor canangia que un negocio donde tantos otros aseguran enriquecerse?

Y los padres á los hijos, las mujeres á sus maridos, les calientan los cascós para que se decidan de una vez á meterse en eso de la *zapatilla*.

En fin, hasta mi señora, que es una malva, se plantó ayer, diciéndome: «Si túquieres empobrecerte con los paños, yo quiero redondearte como los demás con las zapatillas, y después, los veranos, á San Sebastián: como es tan aragonesa, he consentido que ponga en casa media docena de telares; pero con una condición.... que las tejedoras han de ser muy bonitas.

Para concluir: Tengo noticias que existen monomárias religiosas, de grandes, de persecución, etc., pero ignoraba que hubiese otra peor, mucho más grave, como es la *monomaría zapatilla*; por eso me explico la abundancia de médicos en esta villa, y es indudable que todos han de ser necesarios para curar tanta locura.

QUEL
Fallecimiento

Ha sido muy sentido en esta villa el de don Ramiro Abadía, inteligente y honrado jefe de Correos de Barcelona, tío carnal de nuestro amigo el secretario de este Ayuntamiento don Arturo López Abadía. Recibía este último y su atribulada familia, entre la que se cuenta el ilustísimo señor don Segundo Abadía, jefe de la sección tercera de la Dirección general de Correos y Telégrafos en Madrid, y hermano del finado, nuestro más sentido pesame por tan sensible pérdida.

Con esta fecha ha pasado esta Alcaldía al Juzgado municipal, varios expedientes de multas contra los gauderos, morosos, para que se hagan efectivas por la vía de apremio.

El Gobierno civil ha remitido aprobado á este Ayuntamiento el presupuesto ordinario de gastos e ingresos para 1909.

Terminados los repartos de consumos y gremial de líquidos para el próximo ejercicio, se hallan de manifiesto al público por el término reglamentario.

CORERA
Sentimiento

Con gran sentimiento y sorpresa se ha recibido en esta la infunesta noticia de la muerte de las dos preciosas niñas María y Blanca, hijas de nuestros amigos don Vicente de Eulate y don Dolores de la Mata. Y no hay para qué extrañarse de este sentimiento, por que además de desciender de esta villa la desconsolada madre y contar en ella con bastante familia, les somos deudores de algunos beneficios. Recibían, pues, nuestros particulares amigos, nuestro más sentido pésame, y que Dios les dé consuelo en su dolor.

Los niños que se queman

En el día de ayer estuve en poco que no tuvieramos que sentir dos desgracias.

Hallábanse jugando, cuatro niños en un cuarto de trastocho, cuando uno de ellos, el mayor, cogió unas cerillas que halló á mano, y encendiendo una prendió fuego a la paja que por el suelo del cuarto había.

No tardó mucho el fuego en hacer presa en los vestidos de dos de las inocentes criaturas, y gracias á la madre de una de las niñas y á la oportunidad llegada de la joven Ascension Sáenz, no pereció una de aquellas, aunque no pudieron evitar que sufriese quemaduras de consideración en el cuerpo. La otra no resultó lesionada.

Los niños que se queman

En el día de ayer estuve en poco

que no tuvieramos que sentir dos desgracias.

Hallábanse jugando, cuatro niños

en un cuarto de trastocho, cuando

uno de ellos, el mayor, cogió unas

cerillas que halló á mano, y encendiendo una prendió fuego a la paja que por el suelo del cuarto había.

No tardó mucho el fuego en hacer presa en los vestidos de dos de las inocentes criaturas, y gracias á la madre de una de las niñas y á la oportunidad llegada de la joven Ascension Sáenz, no pereció una de aquellas, aunque no pudieron evitar que sufriese quemaduras de consideración en el cuerpo. La otra no resultó lesionada.

Fallecimiento

Ha fallecido á la avanzada edad de 83 años, Pedro Andrés "Morito", persona de proverbial honestidad, muy querido en la localidad y emparentado con familias distinguidas.

Su muerte ha sido muy sentida, por lo escasos que se ven los hombres de sus condiciones.

Recibían sus hijos el más sentido pésame.

Ha llegado el simpático joven farmacéutico don Fernando Fernández, procedente de Madrid, en donde cursa el doctorado. Su objeto es pasar con sus padres las próximas fiestas.

Bienvenido.

En broma

Aquí apenas se preocupan de los billetes falsos de la lotería, las con-

versaciones en lavaderos, hornos,

tabernas y casinos se reducen al ne-

gócio superlativo de la fabricación

de zapatillas. Ha sido suficiente mo-

tivo que una importante casa deje

los paños por la suela; para que imi-

tando á los monos, traten los demás

de ver si pueden hacer lo mismo;

ninguno estamos conformes con

nuestra suerte y, *velat*, nos abulta

tanto lo del vecino! que le vemos lle-

narse de ore los bollidos, mientras

les demás vivimos á la cuarta pre-

gunta, y, es natural la envidia, por

no ser justo que, mientras unos se

ponen las botas, otros andemos des-

calzos.

Tanto se dice, tanto se comenta,

que no parece sino que sastres, he-

rreros, carpinteros y demás indus-

triales van á arrojar sus herramientas

para dedicarse á fabricar zapa-

tillas, los labradores á dejar sus

áperos y sembrados, y los maestros

su carrera; porque quien puede ha-

cerla en un año, ¿por qué ha de es-

tar á morir de hambre?

En fin, hasta los curas, considera-

ta de los hechos que á primera vista pudieran indicar lo contrario.

Y no somos nosotros solos quienes así piensan: son también los jefes liberales, que no han de consentir el rompimiento. Esta afirmación parecerá algo aventurada á los que conocen las relaciones poco amistosas que median entre los liberales y el Ayuntamiento; la hacemos, sin embargo, con entera buena fe.

Hace más de un año que venimos aprovechando todas las ocasiones para pedir la concordia y amistad de republicanos y liberales, en bien del pueblo y de los mismos partidos: los liberales pueden creer que con ello no se favorece al pueblo: pueden sacrificar su mismo crecimiento y hasta la misma vida de su agrupación en aras del amor propio que exija represalias; pero lo que no pueden sacrificar es la personalidad del señor Sagasta, por la cual tienen que hacer grandes sacrificios antes de pedírselos á los adver-

sarios.

En esa campaña que venimos si-

guiendo está indicado con bastante

claridad el fin que nos proponíamos

y que repetiremos ahora: queremos

que llegue el momento en que todo

el pueblo unido, recordando lo que

el señor Sagasta ha hecho por él,

realice algún acto que alegre sus últi-

mos días, y si no llegamos á tiem-

po, si en nuestra labor nos sorpre-

mos de desgracia, no queremos que

Logroño se contente con una corona

y una función de iglesia, desearia-

mos ver una manifestación impo-

nente que llame la atención de

España entera y nos acreditase de

buenos amigos de nuestros amigos

y de agradecidos á nuestros biene-

chores.

No es mucho pedir á los liberales

que se dediquen al mismo fin: que

sea esa la obra en la que pongan

todo su esfuerzo y todo su cariño,

porque son los más obligados á ello.

Si en vez de eso consideraran que

sus amigos sembran odios y gue-

rras, si después de lo sucedido empas-

jen de nuevo los republicanos á

realizar otro tanto más sonado aún que

el de colocar un candidato enfrente

del señor Sagasta: si con tales condi-

ciones se preparan al juicio pú-

lico que necesariamente ha de llegar,

y en plazo no muy largo, habrá

que convenir en que Dios quería pri-

varles de razón, antes de perderlos;

y esto no podemos admitirlo.

Por eso hemos hecho aquella afir-

mación que pudiera parecer atrevida:

y por eso repetimos nuestra firme

creencia de que ni el señor gober-

nador tiene el propósito de mos-

trar al Ayuntamiento, ni en el ca-

so de tenerlo habían de consentirlo

ni en la localidad.

Y en la medida en que el señor Cojo

nos ha informado que

el Ayuntamiento

guardia municipal de aquella sección por el dueño de la cama, el dueño no pareció y el mueble fué recogido en la casa número 41 de la calle de la Ruavieja.

Ya se han recibido
LOS LEGÍTIMOS
MAZAPANES DE SOTO
en el almacén de coloniales de
V.a de José Sáenz
COMPANÍA, NÚM. 16

Los mejores vinos de mesa
Los de Fernández Haredia y C.ª

BANCO DE ESPAÑA
SUCURSAL DE HARO

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sucursal, se anuncia al público que desde el día 23 del corriente las horas de oficina serán de 10 de la mañana á 2 de la tarde.

Haro, 17 de diciembre de 1901.—El Secretario, A. Llorca.

RUIZ CIRUJANO DENTISTA
Mercado, 39, principal, Logroño.

Telegramas

Madrid, 20—5 t.

Firma

Esta mañana han despachado con la regente los ministros de Instrucción pública y Agricultura.

El señor Villanueva puso á la firma de la reina dos decretos, uno jubilando al ingeniero jefe de segunda clase del cuerpo de Montes, don Gaspar Miró.

Otro nombrando consejero de Agricultura de la provincia de Zamora á don Nicancor Fernández.

También firmó otros varios decretos de interés local.

Esta mañana ha estado en Palacio la Mesa del Senado para someter á la sanción de la regente las leyes votadas últimamente por los cuerpos colegiados.

Asistieron á la ceremonia todos los individuos que componen la Mesa y el ministro de Gracia y Justicia.

Vacaciones

Hablando con varios amigos ha declarado hoy el presidente del Consejo de ministros que va muy bien la discusión de los presupuestos.

Confía el señor Sagasta en que con la marcha que lleva la discusión en el Congreso puede cerrarse éste el día 24 con objeto de que puedan pasar los diputados las Pascuas con sus familias.

La discusión en el Senado ya muy lentamente y no será posible cerrarlo antes de fin de este mes, pero de todos modos, terminó el presidente, será un hecho la legalización de la situación financiera antes de fin de mes.

No fijó fecha para reanudar las sesiones de las Cortes.

La prensa

El Imparcial se ocupa hoy en su artículo de fondo de los discursos pronunciados en el Congreso estos últimos días acerca de las escuelas de artes y oficios.

Aplauden calorosamente dichos discursos diciendo que es preciso no dejar de la mano esa obra regeneradora.

Anade que así lo entienden las naciones europeas, las cuales se preocupan de este asunto, no cesando de dictar medidas encaminadas á conseguir el aumento de dichas escuelas, al mismo tiempo que procuran su mejoramiento.

El Universo, en un artículo abundante en citas históricas y legales, dice que la regente es tan inviolable como el mismo rey, y que el señor Moret no debió permitir que en el Congreso se atacara por los republicanos lo que es inatacable.

El Globo afirma que, si bien la cifra total á que asciende el presupuesto de gastos para el año próximo es más elevada que la del ejercicio anterior, esto no se debe á que se hayan aumentado los conceptos, sino á que en la confección de los presupuestos ha presidido un criterio de amplitud para evitar los créditos extraordinarios, criterio con el que nunca sabe el pueblo lo que realmente se gasta.

Protesta

Se comentaba con viveza en el salón de conferencias la frase que los republicanos dirigieron ayer á los diputados monárquicos llamándoles lacayos.

Estos se han dirigido á los apostrofadores en un periódico de hoy y dicen que su papel en la política no es bajo ni mucho menos, y pedirán por haberlo afirmado explicaciones á quien deba dárseles.

Madrid, 20—8 n.

Las Cortes

A la hora de costumbre se abre la sesión bajo la presidencia del señor Moret.

La Cámara está desanimadísima, no habiendo en los escaños más que algunos diputados y viéndose vacías las tribunas.

El señor Lerroux dirige una pregunta al ministro de Agricultura para saber si es cierto que el Gobierno no piensa incartar ó se ha incartado de los fondos de la Junta de obras del puerto de Barcelona.

Dice que en Barcelona se asegura que ya han recibido las autoridades de Marina la orden de incautación, y esto ha levantado una protesta que acarrea muy serios disgustos entre los gobiernos que desmienten

El señor Villanueva asegura que el Gobierno no ha pensado en incartarse de aquellos fondos.

El marqués de Mochales se ocupa con alguna extensión del proyecto de ley aprobado por las Cámaras francesas sobre recargo arancelario de las mistelas y vinos de postre extranjeros.

Pide el marqués que áese proyecto, que perjudica notablemente á los vinicultores andaluces y de otras regiones, se conteste con otro por España en idéntico sentido y quiere una contestación categórica por parte del ministro.

El señor Villanueva se excusa de darla, empleando mil rodeos para no afirmar nada en concreto.

Asegura, sin embargo, que el proyecto no ha sido aprobado por el Senado francés y hasta que esto se realice no puede tomarse represalia ni acuerdo alguno.

Después de otras preguntas se entra en la orden del día.

Se aprueba en votación ordinaria el presupuesto de Instrucción pública.

El Congreso pasa á reunirse en secciones.

En ellas se autorizó la lectura de un proyecto de ley limitando los derechos de los juzgados municipales en las cuestiones de deshaucios.

Se nombraron comisiones para los proyectos últimamente leídos en la Cámara.

Reanudada la sesión, se aprueba la concesión de un crédito extraordinario y continúa discutiéndose la totalidad de los presupuestos de ingresos.

Fallecimiento

Ha fallecido el exsenador y notable economista don Gabriel Rodríguez.

Su muerte ha sido muy sentida por los hombres de ciencia.

Complicaciones

Se asegura que si el Gobierno de Austria persiste en su propósito de apoderarse de la Bosnia, producirá una grave complicación europea, porque le apoya Alemania y se opondrán Rusia y Francia.

Senado

La sesión de hoy ha carecido de interés, empezando á discutir el presupuesto de Agricultura con los argumentos ya expuestos en el Congreso.

La concurrencia, muy escasa.

Protestando

Los diputados republicanos protestan del acuerdo tomado por el presidente de la Cámara con los presidentes de las minorías de celebrar sesión el domingo para ultimar la discusión de los presupuestos.

Dicen que las oposiciones han facilitado todo lo posible la aprobación de los presupuestos y no hay necesidad de apelar á procedimientos extraordinarios.

La huelga

Dicen de Barcelona que los huelguistas reciben constantes adhesiones, aumentando bastante su número, aunque se cree que no podrán sostenerse por no ser el acuerdo unánime y no estar dispuestos los patronos á acceder.

Hoy no ha habido desórdenes.

La política

Los círculos políticos van desanimándose porque muchos diputados y senadores han salido ya para sus casas. El Gobierno recomienda que aguarden hasta el lunes, porque pudiera ocurrir algún tropiezo en el presupuesto de ingresos, pero tanto ministeriales como de oposición han marchado ya en buen número.

Los que quedan hablan bastante menos de los presupuestos, ocupándose casi exclusivamente de los incidentes con los republicanos en el Congreso y de la fecha probable en que se abrirán las Cortes, que se creará después de Carnaval, á pesar de la terminante promesa que hizo el señor Sagasta.

Se compran acciones de la sociedad Hidro-Electrica de Nájera. Con ofertas, a don Emilio Gil, en Avenida de Abajo.

Compañía Trasatlántica DE BARCELONA. El dia 2 de enero saldrá de Barcelona para Montevideo y Buenos Aires, el vapor correo español.

Reina María Cristina. Para fiestas y pasajes dirigirse á la agencia de Logroño don Guillermo Moreno, calle de la Compañía, núm. 21, esquina al Muro de Francisco de la Mata.

Abundancia completa en batería de cocina

como son pucheros, cacerolas, etc. También hay grata surtido en todo lo concerniente á loza y cristal, todo á precios reducidos, en el establecimiento de Joaquín Redón. Logroño.

Comp. a Arrendataria de Tabacos La Compañía Arrendataria de Tabacos abre concurso para contratar el suministro de carbón en las Fábricas de Tabacos de Alicante, Logroño y Sevilla.

Las proposiciones podrán presentarse hasta el día 31 del corriente en dichas Fábricas y en las Génerales Centrales de la Compañía en Madrid (Plaza del Rey, número 4) dentro de las horas de oficina; dependencias en las que se hallan de manifiesto las condiciones del contrato y las que han de llenarse para acudir al concurso.

Madrid, 18 de diciembre de 1901.—El Secretario general, Luis de Abascal.

TURRONES En la calle Mayor, número 34, tienda, se venden los famosos mazapanes de Soto, a 15 reales kilo; turrones variados y las pastas legítimas de café de la Venta de Valle.

No comprar sin prima los géneros de es-

D. I. ZABALA

De la facultad de París
17—Muro de las Escuelas—17

Enfermedades de la matriz y vías urinarias Consulta de 11 a 1 todos los días a

Grandioso EL LUNES, 23 DEL ACTUAL Se pondrá en escena con todo su aparato

VIDAS VIVAS

Herrero y Riva, Banqueros

Compra de oro.—Giro de letras sobre España y Extranjero.—Compra y venta de valores cotizables en Bolsa.

Conversión del 4 por 100 exterior en inferior y agregación de las hojas de capones del exterior producidos por la conversión.

Leyenda de olivo se vende cortada apropiadamente para estufas.—Información, Valbuena, 1, principal, derecha, casa de Ayala.

ELECTRA-RECAJO SOCIEDAD ANÓNIMA

Esta Sociedad suministra fuerza á las industrias en condiciones sumamente ventajosas para los industriales.

Las personas que deseen ver funcionando los motores, y enterarse de su economía, facilidad en el manejo y rendimiento industrial, pueden pasar todos los días laborables por los talleres de don Hipólito Bergasa, calle del General Zurbano, don Carlos Amat (fábrica de azúcares minerales), Sra. V. de V. de Pablo (Anduña), don Ramos Toledo (Mercado), molino harinero en Viana, señor Marqués del Romeral (Recajo), don Joaquín Mayoral (Mercado) y don Sustituto Marrón (Imprenta de La Rioja).

Ebanistas, Silleros y Tallistas se necesitan para la fábrica de muebles móviles a vapor de Casilda González e hijo, León. Dirigirse á dichos señores.

Barbados y estacas americanas

Hay disponibles ciento cincuenta mil, de la misma clase (Ruprestis Lot), en jurisdicción de Miranda de Arga (Navarra) y en propiedad de don Eugenio Alfaró, á quien pueden pedirse precios y condiciones. El genero se facturará en la estación de Tafalla.

En Viguera se venden en ventajosas condiciones un olivar en el término de Los Llecos y una casa sita en la calle Mayor.—Para informes y demás, dirigirse á su dueño, don Manuel Rodríguez, Plaza de la Constitución, 16, en esta capital.

CASA Y HUERTA con corrales, se alquila en la calle de Vara de Rey, letra N. Para precio y condiciones, calle del Mercado, 21, 3.^o

NAJERA GRAN CONFITERÍA DE EDUARDO MELÓN TURRONES PARA NAVIDADES

Alicante, Jijona, Yema, Guirlache, Nieve, Naraja, Crema y Mazapán de todas clases. Cajas de anguilas y Chocolates elaborados á bravo.—En casa de Eduardo Melón, calle Mayor, número 52, Nájera.

JOSE BELLO COMPAÑIA, 17.—LOGROÑO

Almacén de ultramarinos y licores

Venta al por mayor y menor

Quesos Conservas de mar Aceitunas Pasas de Málaga Higos Salchichón

Vinos y aguardientes selectos Cafés tostados Bacalao Cacaos Piña y dulces de la Habana Paté de Foie-gras Aperitivos

PRECIOS ECONÓMICOS

Relojería de Angel Barruso MERCADO, 35

Relojes de todas clases, sistemas y marcas acreditadas

Especialidad en COMPOSTURAS

Garantía verdad, como lo tiene acreditado el dueño de este establecimiento.

Sociedad Hidro-Electra.—Nájera

Arrendamiento de un molino harinero

No habiendo podido celebrarse la subasta anunciada para el 15 del actual, se procederá á la nueva el 25 del corriente, á las dos de la tarde, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en las oficinas de la misma.

Nájera, 18 de diciembre de 19

EL PROGRESO AGRICULTURAL

CURACIÓN segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos de estómago e intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. Ayuda a las digestiones, abre el apetito y tonifica. . . . EL

ELIXIR ESTOMACAL

SOCIEDAD REGULAR COLECTIVA

Abonos minerales, sulfatos, azufres, etc., etc. Muro de las Escuelas, núm. 13, junto al Teatro



**ANTIRREUMÁTICO
GRAU Y NGLADA**

AGUAS MINERALES DE BURLADA (Pamplona)

DE SÁIZ CARLOS cura el dolor del estómago, los ardores, acedias, vómitos, estreñimiento, diarreas, úlceras del estómago, dispepsias y catarras intestinales. Botella, 5 ptas. EN MADRID, farmacia de Sáiz de Carlos, Serrano, 30, y M. García; y priales, boticas de España, y América. En Logroño, Gómez y Fernández

de milagrosos y sorprendentes efectos. Son inmediatos siempre los resultados, aliviando de momento y curando radicalmente las más de las veces, toda clase de dolores reumáticos en sus diversas manifestaciones, como se atestigua por el sinnúmero de curaciones hechas, lo propio que la más eficaz recomendación de cuantas celebridades médicas han tenido ocasión de ensayarlos.

De venta en la farmacia de D. Patricio Gómez y principales farmacias



**La Reina de las Aguas de Mesa
SOLAS CON VINO**

Combaten enfermedades del estómago, hígado y vias urinarias, indicadas para los diabéticos. VENTA EN TODAS PARTES

CHAMPAGNE MERCIER

EPERNAY

PROVEEDOR DE LOS HOSPITALES DE PARIS

GRAN PREMIO EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE 1900

VENTA ANUAL: 3.000.000 DE BOTELLAS

PIDASE EN LOGROÑO

VIUDA DE H. ARZA, Sagasta, 5, y principales hoteles y restaurants

Agente general para España y Portugal, SUGESOR DE A. JEANBERNAT. Barcelona



**GOTA
LICOR
DEL DR.
LAVILLE**
Almacén de muebles de JUAN M. HERRERA

Plaza de la Constitución, 25, (Mercado de granos)

Ventas al contado desde una peseta semanal y a plazos

Gran surtido en camas de hierro, jergones de muelles, colchones, sábanas, almohadas, mantas y sobre-camas, camas de madera, sillas metálicas, mesas de noche, armarios de luna, palanqueros, lavabos y cuñas, camas de campaña, cunas de tierra-baúles mudos, aparadores, cómodas, espejos y sillas de todas clases.

Máquinas para coser de la Compañía Fabril «Singer» y otra infinitud de artículos a precios sumamente modicos.

No confundir esta casa con ninguna otra: fíjarse bien en las señas.

Plaza de la Constitución, 25 (Mercado de granos)

LA GRAN BRITANA

LOGROÑO

TOS

Desaparece con las pastillas pectorales de Rincón. Favorecen la expectoración y hacen desaparecer la inflamación de los bronquios y opresión de garganta. Una pastilla en la boca produce una verdadera exhalación balsámica de brezo, tolú y azahar. Dos reales paquete.—En Bilbao, Farmacia de Rincón. Estufa 14. Depósito y venta en Logroño, Farmacia de Martínez Iñiguez. Mercado, 21.

Establecimiento de arboricultura y floricultura de

Domingo Ruiz y Ruiz y Comp.ª

Premiados en las exposiciones Logroñesas de 1880 y 1897

Ofrece al público las muchas y variadas clases de árboles frutales que en sus acreditados viveros tienen en Nalda (provincia de Logroño).—Precios sumamente baratos. Rosales injertos, variedad, a 3 reales planta. Representante en Logroño: Pío Amelvía, calle de la Compañía, núm. 10, quien dará catálogos y condiciones. También se dan condiciones en la Administración de «La Rioja».

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL D. MADRAZO

SANTANDER



Para satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclaman, hallase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se hace necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 PESETAS; SEGUNDA, 10 PTAS.; TERCERA, 5 PTAS. diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cantones antecedentes que pidan.

Este Sanatorio suspende sus tareas quirúrgicas durante los meses de enero y febrero, cuyo tiempo aprovecha el doctor Madrazo para descansar, y el doctor Quintana, segundo cirujano del Sanatorio, para viajar por las clínicas alemanas y cambiar impresiones con sus compatriotas y antiguos maestros.

Queda en el Sanatorio el Gerente para contestar á los que pregunten por escrito.



Establishimiento de arboricultura y floricultura de JUAN HERCE, Albeda que lleva 40 años de práctica y ha obtenido siete premios en las exposiciones de Barcelona y Logroño. Ofrece toda clase de árboles frutales y de ornato, así como acacias de todas clases a precios muy económicos, frances de porte y embalaje en la estación de Logroño. Pitanse en diligencias a Juan Herce, Albeda, y a la Administración de La Rioja.

Imprenta de La Rioja.

MILAGROSOS CONFITES

Ó INYECCIÓN ANTIVENÉREA Y ROOB ANTISÍFILITICO COSTANZI

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado que para curar radicalmente en 2 ó 3 días la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica, gota militar, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarrro de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retención de orina, y en 20 ó 30 días los extremidades uretrales (estrechez) aunque sean crónicos de más de 20 años, evitando las peligrosísimas sondas; no hay medicamentos más milagrosos que los Confites Ó Inyección Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad sística, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no sólo cura radicalmente la sística, sino que estirpa los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angeló Costanzi, calle Diputación 435, Barcelona, asegura el buen éxito de estos específicos, mediante el trato especial con el admite a los incrédulos el pago una vez curados.

Precio de la Inyección, 4 pesetas. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 pesetas. Roob antisífilítico, 4 pesetas. De venta en todas las buenas farmacias. En Logroño, en la de don Patricio Gómez, San Blas, 9, y en la de don Angel Martínez Iñiguez, Mercado, 21.

Establecimiento de arboricultura de Pedro Ibáñez y Compañía.—NALDA

A disposición del público tenemos cien variedades de árboles frutales y de ornamento con las que aseguramos pueden satisfacer los gustos más exigentes: poniendo a disposición de las personas que deseen hacer pedidos los frutos que producen los árboles que ofrecemos, para lo cual se conservan grandes cantidades. Por cada cien árboles que se nos comprén regalamos una arroba de fruta elegida.—Pídase catálogos.

Desde que se toma la primera dosis sobreviene el sosiego y el descanso, cesa el cosquilleo de la garganta, el espasmo decrece, la tos desaparece.

No se aguarda hasta que venga la pulmonía y la tisis, sino atajese sin demora el resfriado.

El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer cura porque cicatriza. Alcanza al asiento del desgarro, calma la inflamación y efectúa una curación permanente. Empleces á tomarse 2 tiempo, es el gran preventivo para todos los desgarros graves de los pulmones.

Se halla de venta a hora en frascos de mediano tamaño a precios reducidos.

Phadoras del Dr. AYER, Atacadas, El Mejor Purgante.

**¡Cortese
Esa Tos!**

Toda tos inflama e irrita la garganta. Toda tos congestiona la membrana de los pulmones. Pues hay que evitar est dafó, á la garganta y pulmones. Hay que darles descanso para que cicatrizen las partes afectadas, para lo cual no hay como el

**Pectoral
de Cereza
del Dr. Ayer**

Desde que se toma la primera dosis sobreviene el sosiego y el descanso, cesa el cosquilleo de la garganta, el espasmo decrece, la tos desaparece. No se aguarda hasta que venga la pulmonía y la tisis, sino atajese sin demora el resfriado.

El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer cura porque cicatriza. Alcanza al asiento del desgarro, calma la inflamación y efectúa una curación permanente. Empleces á tomarse 2 tiempo, es el gran preventivo para todos los desgarros graves de los pulmones.

Se halla de venta a hora en frascos de mediano tamaño a precios reducidos.

Phadoras del Dr. AYER, Atacadas, El Mejor Purgante.

Buena ocasión

Se vende una biblioteca que consta de toda clase de libros de legislación antigua y moderna, geografías, historia, latín y otros de diferentes materias, crónicas generales de varias provincias de España y del Extranjero, tomos de la «Gaceta del Notario», como la Galería Universal, Biografías y retratos de los personajes más distinguidos y retratos de Europa. Un trozo voluminoso de la Exposición general de Agricultura, celebrada en Madrid en 1873. Los que desean adquirir alguna de las obras citadas pueden dirigirse al Administrador de «La Rioja», quien informará.

**Emigración gratis
PARA FAMILIAS
DE LABRADORES**

con destino á la prov. de S. Pablo (Brasil) por los magníficos vapores de la compañía «Mensajeras Marítimas», de Burdeos.

Servicio de vapores para Montevideo y Buenos Aires, los días 14 y 23 de cada mes. Precio, 150 francos.

Dos salidas mensuales para Chile. Con buenos documentos se les dará por 150 francos el valor del pasaje.

Para más detalles, dirigirse al señor agente en las provincias de La Rioja, Briviesca y Soria don R. Gallo, Rue Lafontaine, número 7, Burdeos (Francia).

PURGANTE de ANDRES Y FABIA

Farmacéutico premiado de Valencia

1º. Porque el enfermo se distrae al preparárselo él mismo. 2º. Se toma hasta con plato.

3º. Nada irrita. 4º. Su efecto es rápido y sin molestias. 5º. Su uso no priva la comida. 6º. Favorece á las señoritas jóvenes por su mayor desarrollo, para la práctica de ejercicios que lleva. 7º. Pueden tomarlo sin ningún temor hasta las personas extremadamente delicadas y niños de la más tierna edad. 8º. Su valor, 6 el de una elegancia, que encierra seis dosis, 6 sean seis purgantes, que pueden conservarlos todo el tiempo que se quiera, es sólo el de DOS PESETAS EN TODA ESPAÑA. Es, además,

ANTÍDOTO SOBERANO DE LAS ENFERMEDADES BILIOSAS y por lo mismo corrige inmediatamente las inapetencias, acidezas, indigestiones, afecciones nerviosas, irregularidades del intestino, vómitos, eructos, estreñimientos, dolores de cabeza y otros padecimientos cuya causa snial rasiidir en el estómago. Suscitado en todos los caños, con gran ventaja, al citrato de magnesia como simple purgante. Se vende en Logroño, farmacia de M. Iñiguez, Mercado, 21, y priales, de la ciudad, a 2 pesetas caja

Al diente que se desprecie algo n gamizado para el trabajo, puede darse aviso, que se padece inmediatamente á raengarlo y se gráfica.—Muro del Siete, número 13, principal, Isidoro Valdés.